

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES
TOESCA INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 13 de mayo de 2021, a las 10:03 horas, se celebró de forma remota, en las oficinas de calle Magdalena 140, piso 22, comuna de las Condes, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Infraestructura Fondo de Inversión** (el "**Fondo**").

Presidió la asamblea, don Maximiliano Vial Valenzuela, director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "**Administradora**").

Actuó como secretario, doña Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El presidente informó que la asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 14 de abril de 2021.

/Dos/ El 28 de mayo de 2021 se envió una citación por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la asamblea.

/Tres/ El aviso de citación se publicó en el diario digital El libero y en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El presidente propuso omitir la lectura del aviso de citación lo que fue aprobado por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El presidente señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La asamblea acordó, por unanimidad, tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El presidente dejó constancia de que debido a la emergencia sanitaria que vive el país, y conforme lo autoriza la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente asamblea se llevará a cabo por medios tecnológicos, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos todos los participantes.

El presidente señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta asamblea los siguientes aportantes, titulares del 67,48% de las cuotas que tiene el Fondo en circulación con derecho a voto según se indica a continuación:

h

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas
79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. Representada por Amalia Villarroel Véliz	179.910
99.301.000-6	Compañía Seguros de Vida Security Previsión S.A. Representada por Ignacio Santini Zañartu	707.808
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Representada por Jorge Andrés Vergara Correa	825.769
96.656.410-5	BICE Vida Compañía de Seguros S.A. representada por Ignacio Santini Zañartu	748.026
13.441.864-8	Sebastián Irrarrázaval representado por Augusto Nosedá Ronco	1.995
76.216.627-5	Inversiones San Elías SpA representada por Augusto Nosedá Ronco	419
15.376.491-3	Pedro Arze Alcalde representado por Augusto Nosedá Ronco	1.596
TOTAL QUORUM		2.465.523 (67,48%)

El presidente informó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 67,48% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, en primera citación.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Maximiliano Vial Valenzuela propuso su designación como presidente de la asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

La asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó designar al señor Maximiliano Vial Valenzuela como presidente y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El presidente señaló que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

4

La asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, acordó que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los señores Amalia Villarroel Véliz, Ignacio Santini Zañartu y Jorge Andrés Vergara Correa en representación de las cuotas que cada uno de ellos representa, conjuntamente con el presidente y secretario.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El presidente propuso que las materias que se sometan a decisión de la asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante correo electrónico enviado a veronica.montero@toesca.cl o en el chat de Microsoft Teams.

La asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, aprobó la moción del presidente.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El presidente informó que de acuerdo a lo establecido en el aviso de citación, la asamblea tiene por objeto obtener un pronunciamiento sobre la forma en que la Administradora deberá ejercer el derecho a voto que corresponde a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión y en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, ambas a realizarse el día 14 de mayo próximo.

El presidente agregó que las materias que se someterán a consideración de la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión y de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión son aquellas propias de la competencia de dichas asambleas, según las mismas se señalan en el artículo 73 de la Ley 20.712. y que para todos los efectos se reproducen a continuación:

- (a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- (b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar su presupuesto de gastos y fijar su remuneración.
- (c) Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para el examen de los estados financieros del ejercicio 2021.
- (d) Designar a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.

El presidente hizo presente que Toesca Infraestructura Fondo de Inversión es titular de 335.000 cuotas de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión, y es titular de 958.538 cuotas de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión. Señaló que los porcentajes de aprobación, rechazo y abstención que se obtengan en la votación de esta Asamblea se aplicaran sobre el total de dichas cuotas, respectivamente.

El presidente presentó a la asamblea la documentación relativa a los estados financieros, el informe de los auditores externos, el informe del comité de vigilancia correspondientes al ejercicio 2020 y

las propuestas para el presupuesto y remuneración del comité de vigilancia, peritos valorizadores y auditores externos para el ejercicio 2021 de **Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión**.

Una vez revisada la documentación presentada, el presidente solicitó a la asamblea pronunciarse sobre la forma como la Administradora deberá ejercer el derecho a voto que corresponde a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión en cada una de las materias señaladas, obteniéndose la siguiente votación:

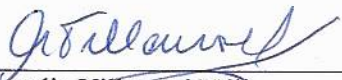
1. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora apruebe la cuenta anual de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión relativa a la gestión y administración del Fondo, el informe de los auditores externos y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020;
2. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora vote en favor de que no se repartan dividendos por no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución al cierre del ejercicio 2020.
3. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora apruebe la cuenta del comité de vigilancia de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión;
4. Se acordó que la Administradora en la elección de los miembros del comité de vigilancia para el año 2021 distribuya sus votos en la siguiente proporción: (i) 54,80% en favor de Rodrigo Martínez S.; (ii) 22,60% de sus votos en favor de Claudia Rodríguez C; y, 22,60% de sus votos en favor de Rodrigo Debesa G.
5. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora vote a favor de que no se asigne un presupuesto de gastos al comité de vigilancia.
6. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora vote a favor de que los miembros del comité de vigilancia no sean remunerados por sus funciones.
7. Se acordó que la Administradora en la designación de la empresa de auditoría externa distribuya sus votos en la siguiente proporción: (i) 70,83% en favor de EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA; y, (ii) 29,17% en favor de Pricewaterhouse Coopers Consultores Auditores SpA.
8. Se acordó que la Administradora en la designación los peritos valorizadores que se requieran para la valorización de los activos del Fondo, distribuya sus votos en la siguiente proporción: (i) 70,83% en favor de Sitka Advisors; y, (ii) 29,17% en favor de Mario Corbo y Asociados.

A continuación, el presidente presentó a la asamblea la documentación relativa a los estados financieros, el informe de los auditores externos, el informe del comité de vigilancia correspondientes al ejercicio 2020 y las propuestas para el presupuesto y remuneración del comité de vigilancia, peritos valorizadores y auditores externos para el ejercicio 2021 de **Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión**.

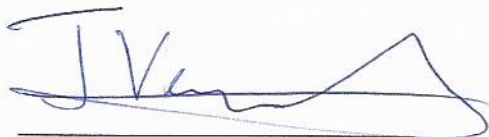
Una vez revisada la documentación presentada, el presidente solicitó a la asamblea pronunciarse sobre la forma como la Administradora deberá ejercer el derecho a voto que corresponde a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión en cada una de las materias señaladas, obteniéndose la siguiente votación:

1. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora apruebe la cuenta anual de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión relativa a la gestión y administración del Fondo, el informe de los auditores externos y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020;
2. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora vote en favor de que no se repartan dividendos por no existir beneficios netos percibidos pendientes de distribución al cierre del ejercicio 2020.
3. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora apruebe la cuenta del comité de vigilancia de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión;
4. Se acordó que la Administradora en la elección de los miembros del comité de vigilancia distribuya sus votos en la siguiente proporción: (i) 54,80% en favor de Jorge Palavecino Helena; (ii) 22,60% de sus votos en favor de Catalina Piderit Aborno; y, 22,60% de sus votos en favor de Rodrigo Durán San Martín.
5. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora vote a favor de un presupuesto de gastos para el comité de vigilancia de 100 Unidades de Fomento.
6. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora vote a favor de que los miembros del comité de vigilancia no sean remunerados por sus funciones.
7. Se acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que la Administradora vote a favor de la empresa de auditoría externa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA;
8. Se acordó que la Administradora en la designación los peritos valorizadores que se requieran para la valorización de los activos del Fondo, distribuya sus votos en la siguiente proporción: (i) 70,68% en favor de Providence Capital; y, (ii) 29,32% en favor de Mario Corbo y Asociados.

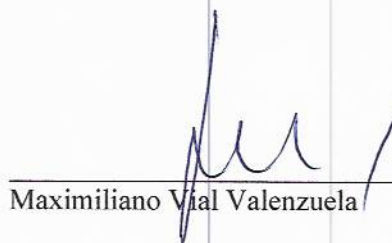
No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor presidente dio por terminada la asamblea, siendo las 10:20 horas.


Amalia Villarroel Véliz
Pp: BICE Inversiones
Corredores de Bolsa S.A.


Ignacio Santini Zañartu
Pp: BICE Vida Compañía de Seguros S.A.
Compañía Seguros de Vida Security Previsión S.A.



Jorge Andrés Vergara Correa
Pp: Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.



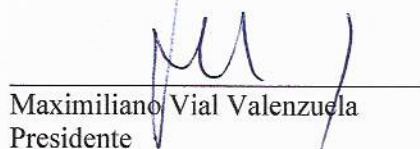
Maximiliano Vial Valenzuela



Verónica Montero Purviance

Certificado

Maximiliano Vial Valenzuela y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, celebrada con fecha 13 de mayo de 2021, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia asamblea.



Maximiliano Vial Valenzuela
Presidente



Verónica Montero Purviance
Secretario